Bogotá, 14 de Julio de 2023

Señores:
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA
LA CIUDAD

Asunto: Licencia ambiental de proyecto de taller de conversión de vehículos a gas Natural.

Cordial saludo.

De manera muy respetuosa nos permitimos solicitar como administradora de la sede de SURAGAS con dirección AK 86 13 C 51 BOGOTA, con el fin de solicitar un concepto técnico respecto a la adición de una nueva sede, CONVERSION A GAS NATURAL VEHICULAR.

Este es un requisito que pide la normatividad que regula a los talleres de conversión a gas es la 0957 de 2012.

Atentamente,

ERICA ZAPATA PULGARIN
ADMINISTRADORA
SURAGAS SA